



## Se publica el pliego de condiciones para la subasta pública de inmuebles del Estado

*Resolución de 26 de mayo de 2014, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publica el pliego general de condiciones para la subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado. (BOE núm. 136, de 5 de junio de 2014)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y el artículo 97.1 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del pliego de condiciones para la subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, aprobado por Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 20 de mayo de 2014.

Puede leer el texto completo de la norma en [www.bdifusion.es](http://www.bdifusion.es) ...